

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33591 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0114/2021 ((INTEGRA-AYE) BU), con destino a riego, en el término municipal de Santa María del Campo (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Abel Calleja Arribas (**5358**) y D. Adolfo Calleja Arribas (**3554**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, procedentes del Río Arlanza (masa de agua superficial 30400243 - Río Arlanza 5) en el término municipal de Santa María del Campo (Burgos), por un volumen máximo anual de 2.970,45 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,49 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,29 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 2023, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Abel Calleja Arribas (**5358**) y D. Adolfo Calleja Arribas (**3554**)

Tipo de uso: Riego de 5,4629 ha de encinas truferas.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 2.970,45

Volumen máximo mensual (m³): 1.000

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,49

Caudal medio equivalente (l/s): 0,29

Procedencia de las aguas: Río Arlanza (masa de agua superficial 30400243 - Río Arlanza 5).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230042563-1